

SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

Curso 2010/2011

(Código:26601704)

1.PRESENTACIÓN

En esta asignatura se pretende conocer, críticamente, la realidad española en materia de seguridad y defensa, tanto en su nivel seguridad nacional ("Defensa nacional", en su denominación legal), en el marco del panorama de seguridad internacional. Asimismo, conocer la organización básica de la estructura de seguridad y defensa; examinar las políticas públicas de gestión económica, legal y de personal en el ámbito de la seguridad nacional o defensa. Además, conocer las fuentes normativas y materiales para estudiar la cuestión con mayor extensión.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Es imprescindible conocer el panorama español en seguridad y defensa siempre dentro del ámbito internacional y, en concreto, del panorama europeo y de la OTAN.

A tal efecto se dirigen muchos de los esfuerzos de estudio propios de este curso.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de la realidad española en materia de seguridad y defensa, mediante los siguientes aspectos o áreas concretas de estudio:

- 1) Ordenamiento jurídico sobre seguridad y defensa.
- 2) Organización básica en materia de seguridad y defensa.
- 3) Análisis del régimen de todo el personal a su servicio, con excepción del civil.
- 4) Análisis crítico de todo lo anteriormente expuesto.
- 5) Estudio de los aspectos comparados que tienen relación con todo ello, así como sucintas referencias históricas.
- 6) Conclusiones valorativas.



5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Panorama estratégico y de seguridad exterior
2. La organización de la Defensa y su marco jurídico regulador
3. El personal de la Defensa y el servicio defensivo
4. La seguridad nacional
5. Valoraciones críticas.

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

- 1) Estudio personal de la bibliografía básica.
- 2) Estudio y comentario de algún libro específico.
- 3) Memoria de algún tema específico, de acuerdo con las pautas y materiales que de el profesor.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Alli Turrillas, J. C., "Seguridad y Defensa nacional", en La intervención de la Administración en la sociedad, Colex, Madrid, 2007.

Alli Turrillas, J. C., El soldado profesional, Aranzadi, Pamplona, 2003.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

López Ramón, F. La caracterización jurídica de las Fuerzas Armadas, CEC, Madrid, 1986.

Puell de la Villa, F., Historia del ejército en España, Alianza, Madrid, 2000.

Barcelona Llop, J., Policía y Constitución, Tecnos, Madrid, 1997.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Se entregarán y enviarán documentos adicionales para el estudio de los temas concretos que el estudiante escoja para su estudio particular.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



Jueves de 10.30 a 13.30 (teléfono: 91-398 61 27).

Martes de 12 a 14 y de 16 a 19 (teléfono: 91-390 80 65).

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos podrán examinarse al final de cada semestre de las asignaturas que consideren conveniente, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre. A lo largo del curso los alumnos deberán realizar varios estudios que se irán concretando, sobre todo la memoria final de la materia, que es lo más importante.

También se realizará un breve y sencillo examen sobre la base del capítulo del manual.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho (240 créditos)

